



ESPAÑA

10	ES	11	NUMERO	10	Y
		21	241.537		
		22	FECHA DE PRESENTACION		
			10.2.1979		

MODELO DE UTILIDAD

Concedido el Registro de acuerdo con los datos que figuran en la presente descripción y según el contenido de la Memoria adjunta.

30 PRIORIDADES:		32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO			
37 FECHA DE PUBLICIDAD	38 CLASIFICACION INTERNACIONAL		
	B62 B 7/06		
34 TITULO DE LA INVENCIÓN			
"DISPOSITIVO PARA LA INCLINACION DE ASIENTOS EN COCHECITOS INFANTILES"			
35 PAIS			
36 SOLICITANTE (S)			
JANE, S.A.			
DOMICILIO DEL SOLICITANTE			
BARCELONA, Cartagena, 203			
39 INVENTOR (ES)			
40 TITULAR (ES)			
41 REPRESENTANTE			
D. MANUEL DE RAFAEL GARCIA			

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de Utilidad concierne a un dispositivo para la inclinación de asientos en cochecitos infantiles.

5 El dispositivo de que se trata presenta la particularidad de ser mucho más simple constructivamente y por lo que respecta a su manejo así como más seguro que los dispositivos convencionales constituidos en general en forma compleja por 10 articulaciones con pomos-tuerca de apriete, que son fácilmente aflojables por sí mismos, o bien por sectores o pletinas con aberturas colisas en las que juegan pivotes de enclavamiento, o a base de gatillos, compases, etc.

15 El dispositivo para la inclinación de asientos en cochecitos infantiles objeto de este modelo de utilidad proporciona las indicadas ventajas de sencillez constructiva y consiguiente baratura y de facilidad de manejo, amén de seguridad total en 20 el bloqueo, por el hecho de que en el mismo los laterales del bastidor del asiento del cochecito se articulan por su zona media en la zona inferior de las ramas del manillar, cuyos laterales del bastidor del asiento están provistos en su zona post-superior 25 de sendas espigas destinadas a ser introducidas selectivamente, ya sea en unos orificios de las ramas del manillar, o bien en orificios previstos en las patas posteriores articuladas a dichas ramas

para determinar respectivamente la posición inclinada y la horizontal del bastidor del asiento.

Se ha previsto un compás entre los laterales del bastidor del asiento que con su tensado mantiene las citadas espigas de bloqueo en los indicados orificios y, por tanto, asegura las mencionadas posiciones del bastidor.

Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva, una hoja de dibujos en la que se ha representado un caso práctico de realización, el cual se cita sólo a título de ejemplo no limitativo del alcance del presente modelo de utilidad.

En dichos dibujos:

La figura 1 es una vista en alzado lateral que, esquemáticamente, ilustra el dispositivo de inclinación en el chasis del correspondiente cochecito.

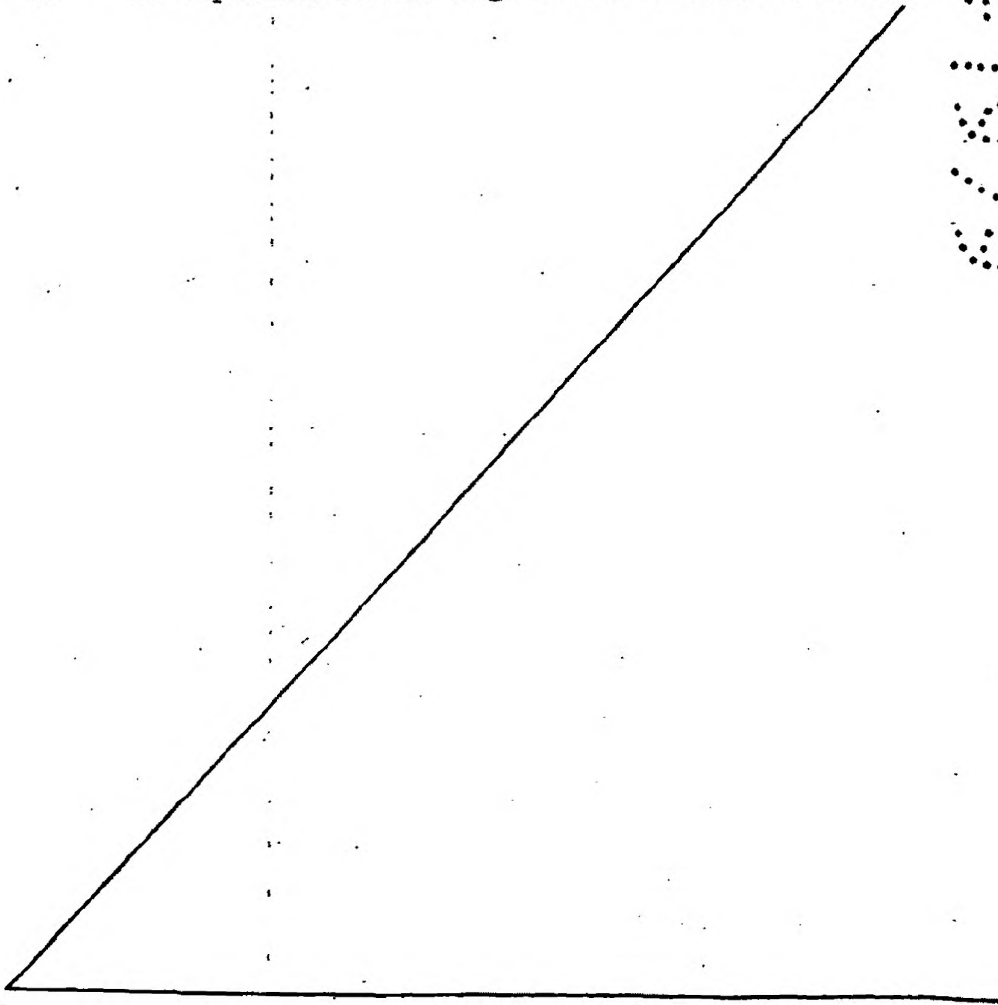
La figura 2 corresponde a una vista en planta igualmente esquemática que muestra la organización del dispositivo en los laterales del bastidor.

Considerando los citados dibujos esquemáticos, en el dispositivo para la inclinación de asientos en cochecitos infantiles de referencia, los laterales gemelos -1- del bastidor del asiento se articulan por su zona media sobre sendos ejes -2- a la zona inferior de las ramas -3- del manillar. En su zona post-superior, dichos laterales -1-

comprenden respectivas espigas -4- que, al provocar el giro de los expresados laterales, se introducen a voluntad en otros tantos orificios -5- previstos en las ramas -3- del manillar, en cuyo caso el bastidor del asiento adopta una posición inclinada, o bien dichas espigas -4- se insertan en correspondientes orificios -5'- de las patas posteriores -6-, en cuya circunstancia los laterales -1- del bastidor adoptan una posición substancialmente horizontal, como se representa en la figura 1. En esta posición el bastidor puede actuar tanto para el sostén del asiento flexible correspondiente, con objeto de que el niño quede acostado para dormir, como para soportar un capazo-cuna convencional.

El dispositivo comprende un compás, de tipo usual, designado en general con -7-, que está interpuesto entre los laterales -1- del bastidor del asiento, cuyo compás cuando se tensa mantiene las espigas -4- introducidas en los orificios -5- de las ramas del manillar o en los orificios -5'- previstos en las patas posteriores -6-, con lo que asegura las citadas correspondientes posiciones del bastidor del asiento. Se comprende que, cuando se desbloquea el mencionado compás -7-, es fácil, con el fin de modificar la posición del bastidor del asiento, separar las espigas -4- de los orificios donde se han insertado mediante un ligero empuje sobre los laterales -1- hacia el interior del chasis.

El modelo, dentro de su esencialidad,
puede ser llevado a la práctica en otras formas de
realización que difieran sólo en detalle de la
indicada únicamente a título de ejemplo, e las
5 cuales alcanzará igualmente la protección que se
recaba. Podrá, pues fabricarse este dispositivo
en cualquier forma y tamaño, con los medios y
materiales más adecuados y los accesorios más
convenientes por quedar todo ello comprendido en
10 el espíritu de las siguientes reivindicaciones.



REIVINDICACIONES

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

5 1.- Dispositivo para la inclinación de
asientos en cochecitos infantiles, caracterizado
porque los laterales del bastidor del asiento
articulan por su zona media en la inferior de las
ramas del manillar, presentando dichos laterales
en su zona post-superior sendas espigas que selec-
10 tivamente se introducen en respectivos orificios
de las ramas del manillar y de las patas posteriores,
articuladas a aquéllas, en cuya posición son
mantenidas dichas espigas por el tensado de un compás
previsto entre los indicados laterales del bastidor
15 del asiento.

2.- DISPOSITIVO PARA LA INCLINACION DE
ASIENTOS EN COCHECITOS INFANTILES.

Consta la presente memoria descriptiva
de seis hojas mecanografiadas acompañada de una lámina
de dibujos.

Barcelona, 10 de Febrero de 1.979

JANE, Sociedad Anónima

Dña.
MANUEL DE RAFAEL

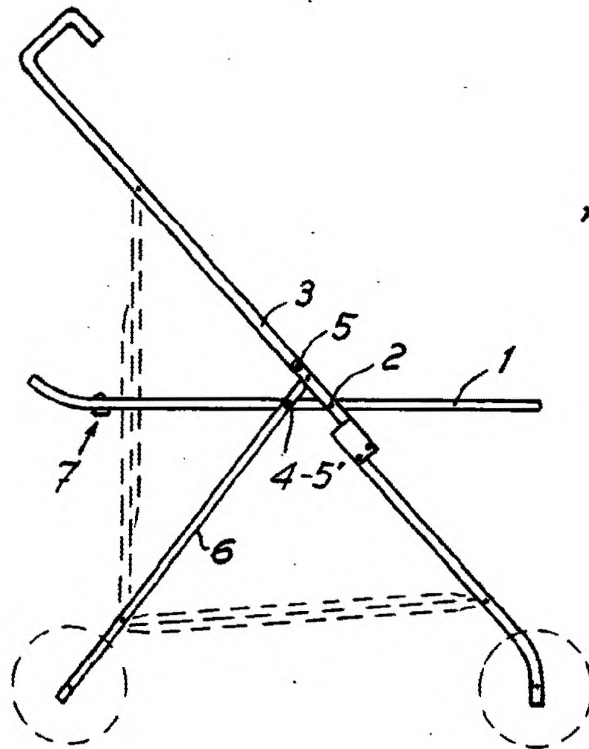



Fig. 1

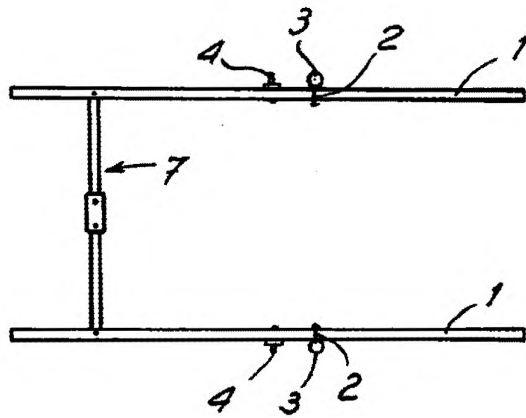
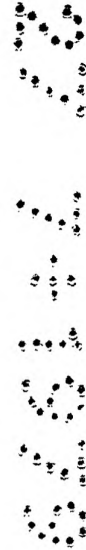


Fig. 2

Barcelona, 10 febrero 1979

MANUEL DE RAFAEL
D.P.